

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 106

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016 – 078210	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ROBOTEC COLOMBIA S.A.S.	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE AUTOMATIZACIÓN y CARLOS ORLANDO ARB INFANTE	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 101 del C. G. P. EXCEPCIONES PREVIAS
2016 – 078210	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ROBOTEC COLOMBIA S.A.S.	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE AUTOMATIZACIÓN y CARLOS ORLANDO ARB INFANTE	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 370 del C. G. P. EXCEPCIONES DE FONDO
2015-170247	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SUSANA PULIDO MORA	COMUNICACIÓN CELULAR S A	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-153396	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWISON ALBERTO ROJAS TRIVIÑO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 106

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-174286	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VIVIAN ANGULO EHRHARDT	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-184739	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIZABETH QUINTERO VARGAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-184790	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO MUÑOZ MONROY	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-273326	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE MARIO CACERES GIRALDO	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 106

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-219384	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NURYS DEL ROSARIO SAENZ JIMENEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-151753	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA LORENA ROJAS SANTOS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-167724	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA DORIS BUITRAGO BERMUDEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S A	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-113800	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELSA LEONOR HERRERA DE CORTES	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 106

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-120633	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MARIA MILLAN MARQUEZ	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-145152	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YARITH CASTRO JACOME	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-160643	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS CARLOS SANCHEZ SANCHEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S A	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-154713	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EMANUEL ORTIZ PARDO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 106

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2014-276756	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARÍA CLAUDIA GONZALEZ CANCINO	DERCO COLOMBIA S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-130982	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE EDUARDO MUÑOZ GUIO	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-284861	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GIOHVANNY OLIVEROS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-309169	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTA LUZ SOCORRO ALVAREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 106

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2014-279570	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DOMINGO PEDRO BOX MENCHON	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA S.A.	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
-------------	------------------------	---------------------------	---	---	---	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **28 DE JUNIO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **28 DE JUNIO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA